





ACTA Junta Académica.

7 de junio 2024. Acta 03
En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diez horas, con treinta minutos del día siete de junio del año dos mil
veinticuatro, reunidos en el Aula de Videoconferencia del Centro de Aprendizaje Multimodal (CAM), Campus
Arco Sur, Calle Paseo Num. Ext. 112 Lt. 2, Col. Nuevo Xalapa C.P. 91097, Xalapa, Veracruz; da inicio la
reunión de Junta Académica Ordinaria a la cual se citó con el objeto de atender el siguiente orden del día:
Lista de asistencia y declaración de quórum legal
3. Lectura de acuerdos del acta anterior.
4. Formalizar la constitución del Consejo Técnico del Programa Educativo de Pedagogía, de la
Coordinación Académica del SEA Región Xalapa, en cumplimiento al proyecto de reforma de diversos
artículos que regulan el Sistema de Enseñanza Abierta revisado y dictaminado favorablemente por la
Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en su sesión celebrada el 05 de marzo
de 2024, con fundamento en las atribuciones establecidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica y
aprobado por unanimidad por el H. Consejo Universitario General, en su sesión ordinaria de fecha 22
de marzo 2024
5. Elegir a los representantes propietario y suplente ante el Consejo Universitario General, quienes lo
serán también ante los Consejos Universitarios Regionales y ante las Comisiones Académicas por Área,
con fundamento en artículo 293, fracción I, del Estatuto General.
6. Asuntos generales
I Lista de Asistencia y declaración del quorum legal
Se procede a pasar lista de asistencia para verificar sí existe quórum legal para llevar a cabo la Junta Académica.
Presentes están 29 integrantes, de un total de 55 que representa el 52.7% de asistencia.
Existe quorum legal para sesionar.
Se inicia la Junta Académica en sesión ordinaria, a las diez horas, con treinta minutos, con 29 asistentes, que
representa el 52.7% de asistencia
La Lic. Anai A. Hernández Salas, Coordinadora Académica Regional Xalapa, solicita a la Lic. Gabriela Calles
Barradas, Secretaria, efectué lectura del orden del día
La Lic. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, efectúa lectura del orden del día.
Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad,
3 Lectura de los acuerdos del acta anterior,
La Lic. Anai A. Hernández Salas, Coordinadora Académica Regional Xalapa, solicita a la Lic. Gabriela Calles
Barradas, Secretaria, efectue lectura de los acuerdos del acta anterior
La Lic. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, efectúa lectura del acuerdo de la sesión de fecha 4 de junio de
2024
Se somete a votación la lectura del acuerdo de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad
4 Formalizar la constitución del Consejo Técnico del Programa Educativo de Pedagogía, de la
Coordinación Académica del SEA Región Xalapa, en cumplimiento al proyecto de reforma de
diversos artículos que regulan el Sistema de Enseñanza Abierta revisado y dictaminado
favorablemente por la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en su
sesión celebrada el 05 de marzo de 2024, con fundamento en las atribuciones establecidas en el
artículo 31 de la Ley Orgánica y aprobado por unanimidad por el H. Consejo Universitario
General, en su sesión ordinaria de fecha 22 de marzo 2024,

1





ACTA Junta Académica

/	7 de junio 2024.
	Acta 03 La Lic. Anai A. Hernández Salas, Coordinadora Académica Regional, informa que en el Consejo Universitario
	General, en su sesión ordinaria de fecha 22 de marzo 2024, se aprobó una reforma sobre la estructura
	operativa del Sistema de Enseñanza Abierta; y que en ese sentido, el pasado 4 de junio de 2024, se formalizó
	la constitución de la Junta Académica del Programa Educativo de Administración, de la Coordinación
	Académica del SEA Región Xalapa y que la siguiente etapa es la que el día de hoy se está llevando a cabo ya
	que consiste en formalizar la constitución del Consejo Técnico del Programa Educativo en la Región y por tal
	motivo se encuentran reunidos, a fin de dar cumplimiento a este proceso
	En este contexto, la Lic. Anai A. Hernández Salas plantea la posibilidad de designar a las o los nuevos integrantes
	del Consejo Técnico de manera individual proponiendo nombres de docentes y las o los docentes con mayor
	número de votos integrarían el citado cuerpo colegiado, así como a sus suplentes; o bien presentar propuestas
`	de terna con 3 docentes titulares y 3 docentes suplentes cada una y someter a votación para que la propuesta
	que obtenga el mayor puntaje sea la que integre el Consejo Técnico.
	Ambas propuestas se somenten a votación:
	Designación Individual no obtuvo votos a favor
	Por propuesta de terna se obtuvo el total de votos de los integrantes de la Junta Académica.
	se aprueba por unanimidad
	Acuerdo I: Aprobado por unanimidad de votos se aprueba proponer a los integrantes del Consejo Técnico
	por terna, con 3 docentes titulares y 3 docentes suplentes
	La Lic. Anai A. Hernández Salas, solicita a la Junta presente las propuestas de titulares y suplentes
	La Dra. Itzel N. Lendechy Velazquez propone la terna integrada por Dr. Sajid Demian Lonngi Reyna, Mtra.
	Carmen Haydee Mazadiego Infante y Dra. Erika Cortés Flores y como sus suplentes Dr. Abigael Xilor Sanchez,
	Mtra. Leticia Gonzalez Cuevas y Dr, Julian Fabian Reyes García
	Una vez presentada la propuesta de terna, la Lic. Anai A. Hernández Salas pregunta a los integrantes de la Junta
	si hay mas propuestas
\	No se presentaron mas propuestas
	La Lic. Anai A. Hernández Salas somete a votación la propuesta presentada por la Dra. Itzel Lendechy
1	Velazquez. Se aprueba por Unanimidad
/	Acuerdo 2: Aprobado por unanimidad, se acuerda designar como integrantes del Consejo Técnico del
	Programa Educativo de Pedagogía a los docentes Dr. Sajid Demian Lonngi Reyna, Mtra. Carmen Haydee
	Mazadiego Infante y Dra. Erika Cortés Flores y como sus suplentes Dr. Abigael Xilor Sanchez, Mtra. Leticia
•	Gonzalez Cuevas y Dr, Julian Fabian Reyes García
	5 Elegir a los representantes propietario y suplente ante el Consejo Universitario General,
	quienes lo serán también ante los Consejos Universitarios Regionales y ante las Comisiones
•	Académicas por Area, con fundamento en artículo 293, fracción I, del Estatuto General.
	Con relación a este punto, la Lic. Anai A. Hernández Salas solicita a los integrantes de la Junta que presenten
	sus propuestas
	Anid Cathy Hernández Baruch
	Una vez presentada la propuesta, la Lic. Anai A. Hernández Salas pregunta a los integrantes de la Junta si hay
	mas propuestas
	No se presentaron mas propuestas.
	The state of the s
	Le to the second of the second

2





Lic. Anai A. Hernández Salas somete a votación aprueba por unanimidad	Acta 03 n la propuesta presentada por la Mtra. Juana Velasquez	: Aquino
	ndechy Velazquez representante propietario ante el	Consejo
niversitario General, quienes lo serán tambi	én ante los Consejos Universitarios Regionales y	ante las
· ASUNTOS GENERALES:	olente a la Dra. Anid Cathy Hernández Baruch	
se presentaron asuntos generales		
	con ciencuenta y seis minutos del día señalado, firm	
rgen y al calce quienes en ella intervinieron		
/		
	Malach the M	۸
ANATA HERNANDEZ SALAS	GABRIELA CALLES BARRADAS	
1/1/5		
CT_TV	/(}/,/	
9/5/	1 V / V	
INGRID RUBI AGUIRRE GONZALEZ	ERIKA CONTES FLORES	
	$\mathcal{G}$	
[ West Total	,	
ULISES CORTES HERNÁNDEZ	ISMAEL FEDERICO GONZALEZ AGUIRRE	
10/		
	Cal Cottone H.	
LETICIA GONZALEZ CUEVAS	LUZ MARIA GOTTERNEZ HERNÁNDEZ	
Colher URaly	\( \sqrt{a} \)	
CATHY HERNANDEZ BARUCH	MARIA REYNA ARNÁNDEZ COLORADO	
~ 16 (		
The state of the s	Moly	
SARAI EWINA HERNÁNDEZ ORTIZ	GUADALUPE IN NANDEZ ZAVALETA	
Λ', ο		
	7.5	





ACTA Junta Académica. 7 de junio 2024. Acta 03

SALAUEL HIMENEZ ABAD

SAMUELJIMENEZICALDERON

SAJID DEMIAN LONNGI REYNA

MAXIMINA MARIN RODRÍGUEZ

CARMEN HAYDEE MAZADIEGO INFANTE

ADRIANA ELIZABETH MEZA MERAZ

ISIS MORALES GARCIA

**JORGE QUIROZ BARRADAS** 

JULIAN FABIAN REYES GARCIA

LIZBETH OTILIA BIBIO FERNANDEZ

JULIA ELENA BUIZ CORRALES

ELIZABETH SALAZAR AYALA

DIANA ELIZABETH VALDERRABANO PEDRAZA

ANA LILIA ULLOA CUELLAR

JUANA VELASQUEZ AQUINO

ABIGAEL XILOT SANCHEZ